MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

SENASA
Mcal. Estigarribia y Tacuary
Asunción, Paraguay
Teléf.: 448-408/444-182/494-399
Fax: 449-262

RESOLUCION SENASA N°539/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CD N° 15/2010 PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN - ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Asunción, 3 de agosto de 2010

VISTA: El memorando S.C.M.L N° 005/2010, de la Sección Compra Menores y Locaciones del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones, fechada el 26 de julio de 2010, relacionados con la Contratación Directa CD N° 15/10 para adquisición de equipos de oficina cuya segunda apertura de sobres fue llevado a cabo el pasado 22 de junio, y;

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación del SENASA, ha evaluado las propuestas presentadas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, conforme consta en su Acta de Evaluación;

Que el mismo Comité en su informe, recomienda la adjudicación de la presente contratación a la empresa **TIME S.R.L.** por cumplir con todos los requerimientos legales, financieros y técnicos;

Que el Art. 34°, Inc. c) de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" otorga la potestad a la máxima autoridad bajo su responsabilidad, la adjudicación sin contar con el número mínimo de ofertas para la modalidad de Contratación Directa;

Que el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 805/09, otorga la posibilidad de acogerse a la salvedad mencionada en el Art. 34°, Inc. c) de la Ley N° 2051/03, en la segunda apertura para el mismo efecto.

Que la presente Contratación, ha cumplido los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909, y;

Que el presente llamado ha sido fue difundido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a través del Portal;

POR TANTO: en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
R E S U E L V E:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
S.E.N.A.S.A.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

SENASA
Mcal. Estigarribia y Tacuary
Asunción, Paraguay
Teléf.: 448-408/444-182/494-399
Fax: 449-262

RESOLUCION SENASA N°539/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CD N° 15/2010 PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN - ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la presente Contratación Directa, CD N° 15/2010, para adquisición de equipo a la empresa **TIME S.R.L.**, por **Guaraníes doce millones ciento once mil (G. 12.111.000.-)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), bajo el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	P. Unitario	Importe
1	Calculadora de 12 dígitos	15	539.000	8.085.000
2	Máquina encuadernadora	1	1.100.000	1.100.000
3	Guillotina manual	3	462.000	1.386.000
4	Destructor de documentos	2	770.000	1.540.000
Total IVA incluido				**12.111.000**

Art. 2°.- ***FINANCIAR*** la presente contratación con el presupuesto asignado Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, correspondiente a ***Programas de Acción - Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico.***

Art. 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. PEDRO PASTOR MARTÍNEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL